

13230



MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Ramon R E X A C H S, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " ARMAZON, "COQUILLA" O CORONA MEJORADO PARA LA FABRICACION DE BOTONES FORRADOS ".

En los botones forrados en que figura un elemento central forrado rodeado por una corona, forrada o nó, ocurre, especialmente cuando el elemento central es plano, que no contando la tela de recubrimiento del mencionado elemento central otra retención que la debida a la corona forrada o sin forrar que se aplica sobre la misma, facilmente se escurre.

Para solventar este inconveniente el propio recurrente ideó un procedimiento de fabricación del que le fué expedida -Patente de Invención con el numero 163,059, el 13 de Septiembre de 1943, caracterizado dicho procedimiento por el empleo de un disco de cartón u otro material conveniente que constituye el armazón del fondo generalmente plano del botón y en dicho disco y por su cara superior va practicada una hendidura anular con la que coincide el borde interior de la corona metálica que se monta sobre dicho disco y cuyo borde, mantiene



forma y el material de que se fabriquen si bien por lo general son metálicos.

Para la mejor comprensión del objeto de este Modelo de Utilidad, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que en las figuras 1 y 2, se representan respectivamente y en forma esquemática una sección parcial de un botón farrado, con aro también farrado, y en la figura 2, se muestra el caso de un botón de centro farrado y corona o marco sin farrar; en las figuras 3 a 7, se representan, a título puramente de ejemplo, diversas secciones correspondientes a armazones o aros para botones de secciones y perfiles variables.

Como se muestra en todas las figuras del dibujo, el armazón metálico -1-, que puede utilizarse como a tal para ir farrado como en la figura 1, o que puede constituir una simple corona sin farrar, como en la figura 2, presentan la particularidad de que su abertura central forma una pestaña -2- dirigida hacia abajo, establecida en bisel, como se representa en las figuras 1 y 3 a 7, dando lugar a una superficie troncocónica o paralela al eje geométrico del propio armazón o corona, como en la figura 2. En todos los casos su finalidad es la de que presione directa o indirectamente la tela -3- que cubre al disco -4- que le sirve de soporte y que presenta en su cara superior la ranura anular -5-.

La simple inspección de las figuras 1 y 2, muestran claramente que el recubrimiento -3- no puede ser retirado de la parte que cubre el armazón o la corona -1-.

Los tipos de armazón representados en las figuras 3 a 7, constituyen tan solo ejemplos de carácter enunciativo, no limitativo, de algunos de los muchos tipos de armazones o de aros de que se trata, pero sin que la forma de los mismos tenga relación alguna con la finalidad del objeto del presente Modelo de Utilidad.



apretada la tela de recubrimiento contra el fondo de la hendidura una vez formado el botón, de manera que la repetida tela no puede moverse ni escurrirse en ningún sentido.

20 El procedimiento de fabricación objeto de la repetida Patente responde a la finalidad propuesta en aquellos casos de emplear una corona que interiormente presente su borde dirigido hacia el fondo plano del mismo; pero en los demás casos la disposición de la ranura de referencia no tiene practicamente eficacia alguna.

25 El recurrente ha ideado la forma de que, en todos los casos, pueda aplicarse el disco de fondo con la ranura introduciendo para ello una mejora en el armazón metálico o "coquilla", cuando se trate de botonas totalmente forradas, o en la corona cuando se trate de botones de centro forrado y el resto sin  
30 forrar.

La característica esencial de las piezas mencionadas consiste en el hecho de que sea cual fuere su sección, presente en el borde de su abertura central una pestaña formando, ya sea una corona cilíndrica ya una corona troncocónica, según  
35 que aquella quede establecida paralelamente al eje del botón o oblicuamente en relación con el mismo. De esta manera al establecer la referida pieza forrada o nó, sobre el tejido que cubre el disco con la correspondiente hendidura anular, penetra en esta más o menos, pero en todos los casos lo suficiente para evitar que el tejido de recubrimiento de la  
40 repetida parte central pueda moverse, ni aun fortuitamente, del lugar en que va emplazado.

La característica objeto del presente Modelo de Utilidad pueden presentarla los armazones o "coquillas" o las coronas  
45 que en la referida fabricación se empleen, sea cual fuere su



13230

- 4 -

Como es consiguiente, el tamaño de las propias piezas -1- será variable, como lo será el material de que se  
80 fabriquen y el acabado que a las mismas se dé.

Variará igualmente cuanto afecte a los procedimientos de fabricación que se sigan para su obtención, a los tipos y clases de botones que se fabriquen y en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del  
85 objeto del Modelo de Utilidad descrito.

Debe entenderse no obstante que el empleo del disco soporte -4- provisto de la ranura -5- es facultativo, pues por lo general el mismo resultado se conseguirá sin que presenten tales discos la ranura mencionada si bien para ello será preciso que el acoplamiento del armazón o de la corona -1- con  
90 el festo del botón sea más intenso a fin de que la presión de la lengüeta anular -2- sobre el recubrimiento -3- sea lo suficientemente fuerte para retener la tela -3-.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

95 1ª.-Un armazón, " coquilla " o aro mejorado para la fabricación de botones forrados del tipo y clase detallados en la descripción que antecede que en su esencialidad se caracteriza porque en la abertura central presenta una lengüeta dirigida hacia abajo, ya sea formando un bisel anular o faja tron-  
100 cónica ya una faja cilíndrica, que se aplica a presión por su canto sobre el tejido de recubrimiento del fondo del botón a fin de evitar que pueda dicho tejido moverse o desplazarse por cualquier causa.

2ª.-El propio armazón, " coquilla " o aro de la reivindicación 1ª, que cuando tenga que ir forrado se empleará  
105 como " coquilla " y cuando nó, como corona en el referido



tipo de botones.

3º.-Armazón, " coquilla " o corona mejorado para la fabricación de botones forrados.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

20

Barcelona, 8 de JUNIO de 1946.

P. A.

JUAN LLORT

P. P.

# 13230

Fig. 1

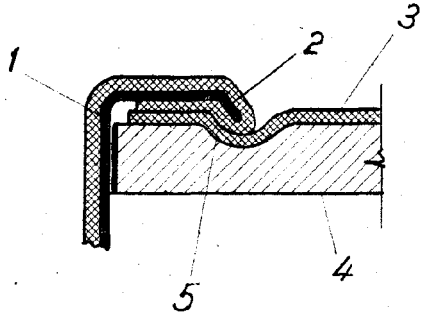


Fig. 2

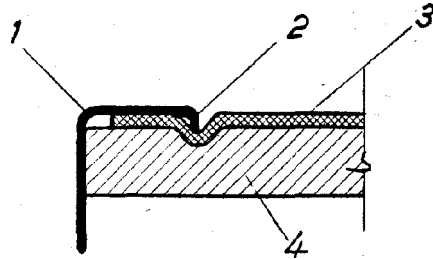


Fig. 3

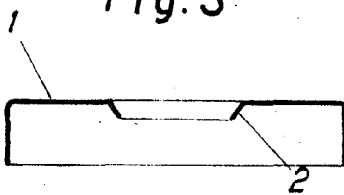


Fig. 4

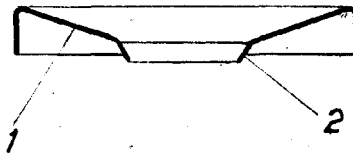


Fig. 5

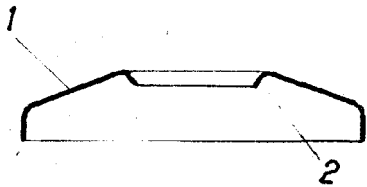


Fig. 6

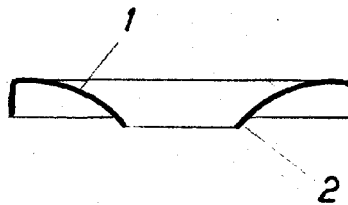
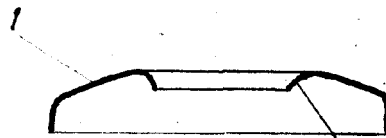


Fig. 7



BARCELONA 8 DE JUNIO DE 1946

ESCALA VARIABLE.

JUAN LLORT

P. P. J. J. J.